

EL AMIGO VERDADERO DEL PUEBLO,



FUNDADOR:
DON FÉLIX LÁZARO GARCÍA.

PERIÓDICO CATÓLICO.

DIRECTOR:

D. CARLOS DE LECEA Y GARCÍA.

*Popule meus qui te beatum
dicunt ipsi te decipiunt.*

ISAI. CAP. 3. V. 12.

SALE

LOS MIÉRGOLES Y SÁBADOS.

*Justitia elevat gentem; miseros
autem facit populos peccatum.*

PROV. CAP. 14. V. 34.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este Periódico —Precio de la suscripción en toda la Península 4 rs. al mes.

IMPORTANTÍSIMO.

Los Prelados españoles residentes en Roma han resuelto no jurar la Constitución. El Santo Padre se halla conforme con la resolución de los egregios Obispos que son el orgullo de la España Católica.

Conocidos de nuestros lectores los detalles del horrible lance de honor que ha sido el escándalo de la Europa entera, creemos muy oportuno el siguiente artículo que hace tiempo nos remitió uno de nuestros mas ilustrados colaboradores:

LANCE DE HONOR.

I.

Todo Madrid lo dice; toda Europa lo sabe.

En la dehesa y campamento militar de los Carabancheles se ha verificado un lance de honor.

¿Qué cosa es esta?

Veámoslo.

Honor, es la estimación pública de las virtudes privadas.

La buena reputación que sigue á la virtud.

El aprecio al mérito.

La celebridad justamente adquirida.

El ejercicio constante del deber.

De suerte que un lance de honor, no es, no puede, no debe ser otra cosa que un trance ú ocasión crítica de honor, y de ningún modo un encuentro, una riña, una quimera.

¿Ha sido esto el lance de los Carabancheles?

Respondan por nosotros los que han presenciado el hecho, los que conocen todos sus detalles, los que le prepararon, los.....

Los que como hombres de bien no pueden faltar á la verdad, y la conocen.

II.

Un lance de honor es siempre cosa grave, que debe tratarse con mesura, con juicio, con lealtad, siempre de buena manera.

Teniendo presente que donde hay infracción de ley, no hay verdadero honor.

Y donde puede haber condenación de conducta, no hay honor tampoco.

Esto debe tenerse muy presente.

Porque sin esto, los llamados lances de honor no son otra cosa que lucha de fieras guiadas por sus instintos sanguinarios y feroces.

¿Qué ha sucedido en los Carabancheles?...

Se asegura... que un lance de honor.

III.

La ofensa y la sinrazón, debe ser reparada.

La reparación que no es inmediata no es eficaz.

El ofendido y el ofensor deben entenderse desde luego.

Pero si no se satisfacen mutuamente, si no bastan sus buenos oficios ¿deben buscar los ajenos? Sin duda alguna.

Pero ¿cómo?

De tal suerte que el honor les guie, la lealtad les dirija y solo se propongan la reparación de la ofensa y nada mas.

¿En los Carabancheles se tuvo esto presente?

No debe dudarse.

IV.

Donde hay odio, no hay honor.

Cuando el deseo de venganza nos mueve, el honor nos abandona.

Que la saña y el honor son incompatibles, como lo son la ira y la templanza.

¿Se ha tenido esto presente?

¿Quién lo duda!

Para mantener la buena fama justamente adquirida, es indispensable, pedir siempre, pronto, y con la energía que conviene á la razon y la justicia, la reparacion del agravio que nos ofende.

Pero debe pedirse dignamente.

Y cuando la ceguedad del agresor le impide ver la sinrazon de su ofensa, deben buscarse auxiliares, medianeros, padrinos.

Honrados como el ofendido, y tan dueños de sí mismos, que en ningun caso tengan otro deseo que el cumplimiento del deber que voluntariamente se imponen al aceptar un cargo tan noble si le desempeñan bien, como deshonrable si no hacen lo que deben.

El que para mantener su honor, busca al que goza de mala fama.

Al enemigo del que le ofendiera.

Al irascible, al discolor, al pendenciero.

Al de poco juicio, ó intencion aviesa.

O á los que presumen de matones, falta á los deberes que le imponen de consuno su reputacion y sus propósitos.

Quiere lo justo, por medios reprobados.

Pretende mantener su honor y le empaña.

No hace lo que debe, y no merece lo que busca.

No puede ayudársele.

VI.

Quien verdaderamente ama su honra, no busca quimeras, no quiere duelos, los lances de honor.

Matando lo que se ama, no se alcanza otra cosa que lágrimas, desconsuelo, remordimiento eterno. Y quien busca la honra por medio de padrinos especiales, la mata, y queda sin ella.

Y quien mata lo que ama, es un insensato, ó un malvado.

A tales hombres, no puede apadrinárseles; lo prohíbe el honor.

Mas cuando no es esto, sino un buen consejo lo que verdaderamente se busca, al encontrarse en un trance apurado, en una ocasion crítica, y salvar la reputacion ultrajada por una mala inteligencia ó una conocida sinrazon, y se llama al amigo, al hombre justo y prudente, al que goza de buena fama, y merece la estimacion general, el que llama no debe ser desoido; y el que acepta el padrinazgo, cumple un deber, hace bien.

Hé aquí cómo y para qué puede buscarse padrinos.

Hé aquí cómo y únicamente, se puede aceptar este encargo.

La honra solo se conserva ilesa obrando siempre bien.

No hay otro medio.

Pero ir al campo, batirse, matar á un hombre, abandonarlo, negar el hecho, aparecer tranquilo, y creer que el honor ha quedado satisfecho, ó es una demencia injustificable, ó un sarcasmo horrible, que constituye el mas negro delito contra el honor.

Porque, quien tal hace, ofende á la moral.

Ofende á la sociedad.

Ofende á la razon.

Ofende á la humanidad.

Y no merece la estimacion de nadie quien á todo ofende.

Ni alcanza reputacion envidiable quien tal hace.

Porque no hizo lo que debia.

Porque olvidándose de si mismo se olvidó de todo.

Porque maldito de Dios, no puede ser querido de los hombres.

Y ¡desgraciado de él! ¡mas le valiera no haber nacido!

Tenemos el mayor placer en insertar á continuacion las dos circulares que la Junta superior de la Asociacion de católicos ha dirigido á las Juntas provinciales. Hélas aquí:

LA JUNTA SUPERIOR

de la Asociacion de católicos á las Juntas provinciales.

CIRCULARES.

El cinismo con que en algunas librerías, tanto de Madrid como de capitales de provincia, se exponen á la venta las obras mas impías, blasfemas é inmorales, insultando groseramente al catolicismo, á la vez que al pudor y á la moral pública, obligan á la Junta superior de la Asociacion de Católicos á dirigirse, no tan solo á las juntas y á todos los sócios, sino tambien á todos los literatos católicos, á los periódicos, diarios y revistas religiosas, á los editores y libreros honrados, y en fin, á todas las personas amantes del decoro y de la honéstitad pública, á poner un correctivo á tan grave escándalo, castigando con la afrenta á los autores de esas producciones ateas y blasfemas, dignas solo del desprecio, y con la pérdida de intereses materiales á los espendedores de ellos que, llevados de sórdida avaricia, venden lo bueno con lo malo, y no se avergüenzan de poner á los ojos del público folletos cuyos repugnantes títulos nos abstenemos de reproducir.

Para lograr este justo castigo, por medio de una sancion penal que imponga la verdadera opi-

nion pública, ya que la ley y el derecho callan, el medio mas eficaz es que todos los católicos y todos los hombres de bien se nieguen de aquí en adelante á entrar en tales librerías, comprar en ellas ningun libro, sino en caso de absoluta é imprescindible necesidad, darles á vender ninguna obra, ni hacerles encargo ninguno de suscripciones ni de libros. Conviene además que sepan ellos mismos que no se les compran, ni se les hacen encargos, por castigo de su impiedad, y que se les diga francamente la repulsion que su cinismo é impiedad inspiran.

La Junta superior no debe descender á consignar aquí nombres propios, como tampoco quiere manchar las columnas del *Boletín* con los blasfemos títulos de esas producciones á que alude; pero las Juntas provinciales y de distrito podrán indicarlo de palabra á las Juntas parroquiales y sus respectivas secciones.

Convendrá tambien que se dirijan á los periódicos católicos, á fin de que reproduzcan esta circular en estos mismos términos, ó en los que les dicten su celo y su prudencia, atendidas las circunstancias locales, y que de palabra ó por escrito se exhorte igualmente á todos los literatos católicos á no poner sus libros á la venta en esos parajes, donde se ofende á la Divinidad de un modo tan grosero é insolente.

Dios guarde, etc.—Madrid 4 de Marzo de 1870.

La escandalosa profanacion del domingo y de los dias festivos es una de las causas que mas poderosamente contribuyen á la desmoralizacion del pueblo y á las desgracias con que la Providencia castiga siempre á los países en que deja de observarse el tercer precepto del Decálogo. Nuestras antiguas leyes apoyaban en esta parte, como en otras muchas, los mandamientos de Dios y de la santa Iglesia.

Quando la Santa Sede consintió en la reduccion de los dias festivos, se ofreció por el Gobierno español hacer observar puntualmente los domingos y las fiestas restantes. La ruptura de la unidad católica y de las bases del Concordato hacen que hoy, tanto las leyes antiguas como las modernas ofertas, hayan quedado ilusorias. Aunque los neo-protestantes españoles cumplen el precepto de la santificacion del domingo, tan mal ó peor todavía que los malos católicos, con todo, ellos y los impíos se atreven á insultar al catolicismo con motivo de esta profanacion, haciendo comparaciones tan odiosas como inconvenientes.

Esta Junta superior desea que sus asociados, que han aceptado el reglamento, sean católicos,

verdaderos y prácticos, y en todos conceptos dignos de tal nombre, por lo cual se cree en el caso de secundar las disposiciones dictadas por los varios señores Prelados con tan santo y laudable objeto, en el círculo de las atribuciones que le confiere el reglamento, viniendo á robustecer con su union é influencia el vacío que deja la ley.

Con este objeto se dirige á las Juntas á fin de que se sirvan promover una suscripcion gratuita entre todos los católicos, sean ó no individuos de la Asociacion, á fin de que firmen una obligacion, que podrá redactarse en los términos siguientes, ú otros equivalentes.

«Los que suscriben se comprometen, bajo su firma y palabra de honor, á guardar los mandamientos de Dios y de la santa Iglesia acerca de la santificacion del domingo y dias festivos; y para ello,

»1.º Se abstendrán de trabajar en aquellas obras que la Iglesia prohíbe, y no permitirán tampoco que se trabaje en ellas por personas que estén á sus órdenes, ó bajo su direccion.

»2.º En caso de necesidad, obtendrán previamente el permiso del ordinario, ó de la autoridad eclesiástica competente.

»3.º Procurarán con su palabra, persuasion y ejemplo exhortar á la observancia de los dias festivos, é impedir sus profanaciones.

»4.º Se comprometen á no comprar ni vender en domingo y dias festivos, sino en caso de absoluta necesidad; á no acudir tampoco á las escribanías para otorgamiento de escrituras y contratos, ni á las oficinas públicas sin grave urgencia.

»5.º Se comprometen igualmente á no comprar en las tiendas y almacenes de los que no santifiquen los dias festivos, y en igualdad de circunstancias, favorecer á los buenos católicos que las observen.»

Donde parezca conveniente podrá añadirse cláusula sobre la asistencia á la misa parroquial. Esta suscripcion no compromete á mas culpa ni pena que las impuestas ya por la Iglesia.

Las Juntas, tanto provinciales como de distrito y parroquiales, modificarán estas cláusulas segun les parezca oportuno, atendiendo á las necesidades y costumbres locales, y aun convendria que tuviesen á la vista el precioso opúsculo publicado por la sociedad de San Vicente de Paul, titulado *El Domingo*.

De todas maneras, las que tuviesen á bien aceptar el pensamiento indicado en esta circular, y promover esta suscripcion, tendrán la bondad de avisar á la secretaria de esta Junta superior tanto la aceptacion de este pensamiento, como su desarrollo y los resultados que produjere.

Dios guarde á esa Junta, etc. Madrid 8 de Marzo de 1870.—(Siguen las firmas.)—Señor presidente de la Junta de...

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. Director de EL AMIGO VERDADERO DEL PUEBLO. Madrid 8 de Abril de 1870.

Muy señor mio: Graves complicaciones se presentan en la atmósfera política; y no es que los enemigos del actual orden de cosas lo crean así, sino que el mismo gobierno las reconoce y confiesa, y las hace tomar incremento con sus determinaciones.

De resultas de la confusion que se notaba ayer tarde en la Asamblea al discutirse la difícil cuestion de las incompatibilidades parlamentarias, el Presidente Ruiz Zorrilla se espresó en estos términos: *puesto que no podemos entendernos, se suspende esta discusion.*

Por la noche dirigió el Presidente del Consejo de Ministros al que lo es de las Córtes un atento oficio en que por acuerdo del mismo Consejo le rogaba se sirviera suspender la sesión de aquella misma noche y las dos de hoy.

La lectura del oficio firmado por D. Juan Prim produjo el mayor asombro en el ánimo de los diputados y en el de los concurrentes, y no tardó en hacerse estensivo á todos los círculos políticos de Madrid. Unos creían que habia crisis; otros que la union liberal preparaba la derrota segura del gobierno en aquella noche, y otros lo atribuian á haber tomado gran incremento la insurreccion de Cataluña. Sin que á punto fijo se supiera la razon de tan extraordinaria medida, no habia quien no se hallara conforme en la gravedad de la situacion.

De Cataluña hay muy pocas noticias por continuar interrumpidas las comunicaciones férreas y telegráficas en las líneas de Zaragoza y Tarragona. Segun los partes oficiales habian llegado grandes refuerzos de tropas, y sin el deshecho temporal de aguas que impedia las operaciones ya habria terminado la insurreccion. La opinion se ha alarmado, sin embargo, con el telegrama que, segun un periódico montpensierista, ha recibido el gobierno de haberse refugiado en Francia mas de seis mil familias del Ampurdan. El mismo periódico indica que el movimiento, lejos de hallarse sofocado, parece tomar incremento; que los insurrectos se han guarecido en la montaña; y que se ha levantado tambien toda la parte de Ampurdan. No se sabe lo que habrá de cierto en estas noticias.

Motivo de escándalo entre las personas sensatas ha sido estos dias la provocacion á un duelo hecha por el Sr. Estéban Collantes al Director de *El Pensamiento Español*, por consecuencia de la polémica que este periódico sostenia con *El Eco de España*, diario partidario de la restauracion. Si alguno dudara de la diferencia que hay entre los que quieren pasar como representantes de los buenos principios y los que en realidad lo son, el lance que el ex-ministro polaco queria suscitar, para llevar al terreno de la fuerza lo que tan mal parado tenia en el de la razon, la desvaneceria por completo. Escusado nos parece decir que el Director de *El Pensamiento*, como buen católico, se negó á tan bárbara provocacion. El Sr. Estéban Collantes, por lo demás, ha venido á quedar muy mal parado. No podia suceder de otra suerte al que habiendo consentido en silencio los insultos mas atroces que la prensa pueda dirigir á un hombre desde el famoso expediente de los 300.000 cargos de piedra, reserva todo su valor para emplearle en quien de antemano sabe que no puede admitir un desafío.

Los telegramas de hoy anuncian que D.^a Isabel de Borbon y D. Francisco de Asís han aceptado el fallo de los árbitros en la cuestion que tenian pendiente. D. Francisco percibirá una pension de 200.000 francos y á cambio de ella dejará de vivir con su mujer. Un *arreglo* tan bochornoso imposibilita mas y mas las aspiraciones de los que quieren restaurar la monarquía imposible de la mujer que se separa de su marido, sin el consentimiento de la Iglesia, dándole á cambio de su libertad una limosna degradante para el que la dá y el que la recibe. ¡Buena leccion además para el pobre niño á quien quieren colocar algunos la corona deshonorada por su madre!

A pesar de todos estos escándalos y otros mas de que se habla, el partido moderado se las promete muy felices. Grandes son las esperanzas que fundan algunos en el viaje de propaganda que hace por Andalucía el alfonsino Conde de San Luis. No tardará en volver cabizbajo y desengañado por la repulsion que hay ya en aquel país á las ideas liberales en todos sus grados, desde las moderadas mas intransigentes hasta las federales mas avanzadas.

Se dice á última hora que la comision que entiende de la ley electoral no puede ponerse de acuerdo acerca de las incompatibilidades parlamentarias que tan dividida traen la mayoria: se habla tambien de la dictadura de D. Juan Prim, si no terminan pronto los sucesos de Cataluña. De la enfermedad de este no falta quien sospecha que es algo parecida á los achaques de Sixto V, y que en las críticas circunstancias que atrave-

samos, aspira mas que nunca á hacerse el necesario.

Soy de V. con la mayor consideracion afectisimo S. S. Q. B. S. M.

Un Segoviano.

Advertencia á «El Eco Segoviano.»

El Sr. Benet no se digna contestar al escrito que le dedica D. Juan Rivas en su número del jueves pasado. Comprende que el Sr. Rivas necesita acreditarse entre sus nuevos amigos y purificarse de ciertas reminiscencias antiguas que tal vez no le favorecen mucho para sus recientes aspiraciones. El Sr. Benet trata las cuestiones en el terreno doctrinal, sin descender jamás á personalidades como las que el Sr. Rivas emplea en su escrito. Ni una palabra mas cruzaremos con *El Eco*: puede desde luego despacharse á su gusto el colega.

Respeto á los estatutos eclesiásticos.

—El Ministro de Gracia y Justicia ha nombrado canónigo de la Santa Iglesia Magistral de Alcalá de Henares á un criado del Sr. Ruiz Zorri-lla, que en la actualidad es estudiante. Los estatutos de esta Santa Iglesia, reconocidos por el Concordato, disponen que no puedan ser nombrados canónigos de ella mas que los doctores ó licenciados de aquella universidad, de la de Salamanca ó de la de Bolonia; y se ha cumplido siempre con tal rigor este estatuto, que habiéndose nombrado en cierta época á un doctor de la universidad de Valladolid, el cabildo se opuso á darle posesion y el nombramiento quedó anulado. Tan luego como el cabildo ha tenido conocimiento de la irregular provision hecha por el Sr. Montero Rios, ha recurrido haciendo valer las preeminencias de aquella iglesia; mas el Ministro insiste en que se cumpla lo mandado, y no tendrá mas remedio que hacerlo así el cabildo. En ciertas épocas no sirve de nada la razon: la voluntad de un Ministro liberal está por cima de todos los derechos. Adelante, adelante.

¡Viva la libertad! Leemos en un periódico de Madrid:

«Jamás hubiéramos creído que en este religioso pais habia de llegar época como la presente, en que en el momento mas supremo de la vida, al irse á administrar los santos sacramentos á un infeliz y desvalido enfermo, hubiese un insensato que hiciera pública ostentacion de grotesca irreverencia al sacerdote encargado de tan sagrada y respetable mision.

Pero por desgracia de esta situacion, no solo ha acaecido este ejemplar en la noche de ayer en la calle de Santa Isabel, con general y pública indignacion, sino que llegó el caso de reclamar el Ministro del Señor auxilio de la fuerza militar del cuartel que está situado en la citada calle, pues de no haber sido contenido el desdichado autor de tan brutal irreverencia, hubiera llevado mas adelante su criminal intento.»

Solo en España suceden tan atroces irreverencias; solo en una época de completo desbarajuste social tienen lugar tan salvajes atentados. Cuando en el seno de la representacion nacional se han pronunciado las mas horribles blasfemias,

por precision tiene que haber quien las convierta en hechos. El mal ejemplo que viene de arriba no puede producir otros frutos.

Separacion. En 4 de Diciembre de 1865, por consecuencia del apoyo prestado en los tres dias anteriores por D. Remigio de Torres Magdale-uo á la candidatura católica compuesta de los Sres. Marqués del Arco, Conde de Superunda y D. Joaquin Ceballos Escalera, contra la que á su juicio simbolizaba el reconocimiento del Reino de Italia, fué separado por un golpe *ab irato* del cargo de Director del Instituto provincial.

En 6 del corriente, por no haber jurado la Constitucion monárquico-democrática, ha perdido su cátedra de Matemáticas que obtuvo por oposicion hace 24 años.

Nos abstenemos de todo comentario.

Carreras. A propósito de las carreras ocurridas en Madrid, dice *El Agente del Pueblo*, diario montpensierista.

«El descontento va cundiendo por todas partes. Desde las primeras horas de la noche de ayer ocuparon numerosos grupos la Puerta del Sol, y fueron á situarse en actitud pacífica frente al Ministerio. La afluencia de gentes ocasionó algunas carreras, pero el orden se restableció bien pronto, y los grupos continuaron en aquel lugar, donde permanecian á la hora en que nos retiramos.

Se dice que estos grupos acudian á una especie de llamamiento hecho ayer por medio de pasquines, en los cuales se decia: «El pueblo de Madrid duerme.»

En el club republicano de la calle del Lobo hubo gran concurrencia, y en esta calle se formaron tambien numerosos grupos.

Tampoco faltaron aquí carreras, aunque ocasionadas por un incidente que causó risa á los mismos que corrieron. En el teatro Español representábase *La aldea de San Lorenzo*, y los disparos hechos en el escenario de este teatro fueron la causa de aquellas carreras.

Pero si anoche asustaban esos disparos y los grupos eran pacíficos, los amantes de la interinidad, y muy particularmente el general Prim, no deben echar en olvido que tales reuniones de gente suelen ser las primeras nubes precursoras de fuertes tempestades.»

Altar y Trono. Sigue publicándose con general aceptacion la revista hispano-americana de este titulo que publican en Madrid los conocidos escritores carlistas Sres. Vildósola y Gomez. Hé aquí el sumario de materias contenidas en el último número.

La Constitucion de Puerto-Rico, por D. A. J. de Vildósola.—De la Inquisicion en sus relaciones con la civilizacion española: la imprenta y la Inquisicion (artículo VIII), por D. Francisco Navarro Villoslada.—Crónica del Concilio.—Correspondencia extranjera.—Revista de la semana.—Proyecto de ley contra el Clero.—Parte oficial de la *Gaceta*.—Advertencia.—Anuncios.—Además con el presente número se reparte el pliego 9.º (16 páginas) de la obra original de D. Valentin Gomez, titulada *Los liberales sin máscara*.

Noticias de Cuba. Son en extremo satisfactorias las que se tienen de aquella isla. El Ca-

pitán general remite un telegrama desde Puerto Príncipe con fecha 3 del actual, que dice así:

«Mi plan ha dado excelentes resultados.

Los rebeldes han sido batidos y completamente dispersos.

Se están presentando en todas partes, y con ellos se forman compañías de voluntarios en Cascorro y Sibanicu.

Reconocida la sierra de Najaza, han sido muertos en un encuentro tres cabecillas.

El general americano Jordan se ha embarcado huyendo.

La insurreccion está moralmente terminada y lo estará muy pronto de hecho.

Caballero de Rodas.»

Sucesos de Cataluña. Son escasas las noticias que se tienen acerca de la insurreccion promovida con motivo de las quintas, á causa de la interrupcion de las comunicaciones telegráficas. Los partes oficiales dicen, sin embargo, que se conservaba el orden en Barcelona, que las personas circulaban tranquilamente por el centro de la ciudad, y que las tropas impedían que se levantaran barricadas por los revoltosos, cuya mayor parte se había reunido en Grecia, Clot y pueblos inmediatos.

El capitán general esperaba la llegada de los refuerzos para activar las operaciones y someter los insurrectos de los pueblos del llano de Barcelona.

En la tarde y noche de ayer llegaron á Barcelona los regimientos infantería de Africa y segundo de Ingenieros, y hoy lo verificarán los batallones cazadores de Talavera y Mendigorria.

Ha sido nombrado comandante general de las fuerzas de operaciones en Cataluña el Mariscal de Campo don Gabriel Baldrich, quien salió ayer en el tren-correo para su destino.

Segun los partes recibidos hasta las dos de la madrugada, continuaba reinando tranquilidad en las provincias de Gerona, Lérida y Tarragona, y en todas las demás de la península.

Juramento del clero. Las noticias que se reciben de la mayor parte de las diócesis están contestes en cuanto á la negativa del clero á jurar la Constitución. Aun no se han recibido las instrucciones que se esperan de los Prelados residentes en Roma.

Casino carlista. Mil cuatrocientos socios cuenta ya el casino carlista de Valencia.

Destinos. Las vacantes ocurridas por dimision de los unionistas que ocupaban altos destinos parece que se han repartido entre progresistas y demócratas. Con este motivo quedarán sujetos á reeleccion ocho ó diez diputados. ¡Pobres provincias las que hayau de sufrir las consecuencias del turrón que manducan sus representantes!

Atrasos del clero. Seis millones se deben al de la diócesis de Málaga. Por telegrama del Ministro de Hacienda se manda pagar al corriente á las clases activas de aquella provincia con exclusion del clero. Y luego dirán que la justicia es igual para todos.

Mensaje á Su Santidad. Han salido para Roma, en representacion de la Junta superior de

la Asociación de estólicios, para presentar al Papa el mensaje de obediencia y sumision anticipada á las decisiones del Concilio, los señores Carbonero y Sol y D. Pedro de la Pezuela.



SECCION LITERARIA.

UN EMIGRADO CARLISTA.

BERGA.

Al despuntar el alba toda la poblacion se puso en movimiento, para entregarse cada uno á sus ocupaciones ordinarias. Mi buen amigo entró muy temprano en mi habitacion, hallándome de pié y dispuesto á seguir sus órdenes. Supongo que no le vendrá á V. mal una excursion matutina por la villa y sus alrededores; me dijo abriendo un balcon que daba al Norte y desde el cual se abarcaba perfectamente, con una mirada, el viejo castillo que domina la plaza. Está mudo, desmantelado y sus torreones y murallas amenazan ruina; añadió seguro de haber llamado mi atencion. Mejor es así, prefiero el silencio de la paz al estampido del cañon; la guerra civil es el suicidio de la patria. Le contesté.—Aquel que la provoca es el único responsable ante Dios y los hombres; el que se defiende no puede ser culpable.—Estoy conforme con su apreciacion de V.; esto sin embargo no quita que la guerra civil sea el azote mayor que Dios puede enviar á los pueblos. Yo prefiero la paz, aunque sea algo gravosa, al estruendo de las batallas.—Algunas veces es inevitable y vale mas una muerte gloriosa que una vida comprada con la deshonra.—Es muy dudosa la gloria alcanzada en una lucha fratricida, y además nunca es completa ni satisfactoria. Los tiempos cambian y con ellos se modifican las ideas y lo que ayer era una necesidad ó una virtud, tal vez será mañana una locura y se reputará como un delito.—Lo justo y lo bueno son inmutables en su esencia, no pueden modificarse ni alterarse jamás; la justicia y la verdad son invariables é indivisibles como los decretos de Dios; ayer, hoy y mañana son siempre lo mismo; la ignorancia y malicia de los hombres podrán sombrearlas, destruirlas, aniquilarlas jamás, ni el tiempo ni el hombre tienen imperio sobre ellas.—Estamos de acuerdo sobre este particular, pero es muy difícil, en las contiendas civiles, saber de qué parte están la verdad y la justicia; son generalmente problemáticas y las resuelve ó decide la espada y mas que esta, la fortuna; creo que debemos dejar esta cuestion para otro dia; si á V. le parece bien.—Tiene

V. razon, pero no puedo remediarlo, aunque viejo, tengo el génio vivo y como yo jamás he dudado de mi derecho, presiento, y es mas todavía, deseo hacer otra campaña si no mas gloriosa, mas provechosa que la primera; yo soy siempre el mismo, obstinado y testarudo, aficionado á la vida del soldado y no paro hasta que un balazo me detenga.

Mas dejando esto aparte ocupémonos de don Juan: anoche al separarnos me asaltó una duda siniestra que me desveló por completo; traté de desecharla pero al mismo tiempo que me quitaba el sueño crecia en cierta manera y me fué imposible adormecerla ni siquiera por un momento; se apoderó de mí produciéndome una impresion sumamente desagradable. Diga V. ¿y mi pobre amigo conserva todavía las mismas ilusiones y esperanzas, el mismo entusiasmo que su antiguo compañero? D. Manuel formuló esta pregunta con cierta zozobra y fijando al mismo tiempo su escrutadora mirada sobre mi rostro. —D. Juan es invariable en sus principios y apasionado como V., por su idea favorita; habla con delirio de aquellos tiempos de combates, de su general, de sus compañeros, y algunas veces se exalta tanto que su arrugada frente se dilata brillando con un resplandor extraordinario; en aquellos momentos que, podriamos calificar de lucidez política, pretende vislumbrar en medio de las impenetrables tinieblas que le circundan el porvenir, y entonces brotan lágrimas de las concavidades de sus ojos, su mirada es de intuicion, segun él dice, no ve pero presente y adivina lo futuro; tanta es la fé que tiene en sus principios.—Segun eso, ¿mi pobre amigo estará ciego? Replicó D. Manuel con tristeza.—Desgraciadamente, una bala le arrebató entrambos ojos entrando por la sien izquierda.—¿Y cuándo fué eso?—En el cuarenta y ocho.—¡Pobre Juan! ¡Tendré no obstante el consuelo de estrecharle entre mis brazos! Cuántas veces habrá recordado mi nombre.—Entre todos sus amigos nombra á uno con preferencia, con especial cariño; dice que sin duda habrá muerto, mil veces me ha referido que se despidieron en Marsella en el cuarenta y cuatro y que desde entonces jamás ha podido descubrir su huella, se llama D. Manuel Abella, y digo que se llama porque ese amigo vive y sois vos, comandante en el mismo regimiento que mandaba mi tio?

El noble militar, me tendió, por toda respuesta su mano por segunda vez, sus ojos se humedecieron y algunas lágrimas surcaron sus morenas mejillas. Entrambos guardamos silencio por algunos minutos. Yo sentia una viva inclinacion hácia aquel hombre que sabia con-

servar, al través del tiempo, del espacio y de todas las vicisitudes de una vida azarosa y sembrada de peligros, el sentimiento de una amistad tan noble y hermosa; aquel profundo afecto se habia formado y crecido al calor de unos mismos principios, de unas mismas ideas y fatigas entre dos séres que se habian identificado en el campo de batalla para no olvidarse jamás; les unia el vínculo sagrado de una amistad fundada en el mas puro y heróico patriotismo.

A las siete de la mañana inspeccionábamos el castillo llamado de la Petita; D. Manuel que lo conocia perfectamente me daba algunas esplicaciones sobre aquella fortaleza, capaz de contener, cómodamente, cuatro mil infantes y quinientos caballos. Al Oeste y sobre una escarpada sierra se levanta otro castillo, que domina al primero, de mayor capacidad aunque no de tanta importancia, pues sus obras de defensa no estaban en tan buen estado como las del primero, ni estaba tan perfectamente artillado. Actualmente se halla en un estado lamentable. El santuario de Queralt se habia convertido tambien en otra fortaleza en la época á la cual nos referimos. La villa está rodeada de catorce torreonnes y una dilatada série de parapetos que juntamente con los castillos la convertian en una plaza fuerte de consideracion capaz de resistir, por mucho tiempo á un ejército sitiador; no era sin embargo inespugnable y no siendo socorrida á tiempo, habria al fin sucumbido. La maestranza se hallaba establecida en el convento de San Francisco, y sobre la carretera de Barcelona, se hallaba situada la fábrica de proyectiles para la artillería. ¿Y por qué no esperó Cabrera, dentro de la plaza al general Espartero, teniendo tantos medios de defensa?—Pregunté á D. Manuel con el intento de provocar una esplicacion sobre la rendicion de Berga.—Le esperó y se defendió, con pocas fuerzas, valerosamente. Me contestó D. Manuel con viveza; pero sentémonos y desde aquí le explicaré á V. brevemente, omitiendo detalles, lo que pasó. Obedecí preparándome para escuchar la relacion de mi compañero, que prosiguió de la manera siguiente:

El ejército de D. Carlos habia sido vendido y entregado en Vergara por el traïdor Maroto; se habian rendido todas las plazas de Valencia y Aragon, y no teniendo Cabrera mas que ocho mil hombres de todas armas, sin esperanza alguna de ser socorridos, no era posible triunfar de cincuenta mil soldados, perfectamente equipados y abastecidos que acaudillaba Espartero. Por otra parte, Segarra se pasó al campo enemigo revelando el estado de la plaza, haciendo por consiguiente mas difícil nuestra posicion.

Cabrera condujo el grueso de sus tropas á cuatro leguas de Puigcerdá, y con nueve batallones y algunos escuadrones esperó impávido en Berga al llamado Duque de la Victoria; ocupó con escasas fuerzas la sierra de Nuet, cubriendo sus parapetos y reductos, rompiendo con la mayor bravura un vivísimo fuego sobre el enemigo. Espartero atacó á dos mil hombres con cincuenta mil, pero nuestro intrépido caudillo aterraba á sus enemigos con sus acertadas disposiciones y con el entusiasmo que, con su heróico valor, sabia inspirar á sus soldados. El general Leon intentó cortar la retirada á dos compañías que se batían como héroes sosteniendo un fuego desesperado, se vió en grandes apuros para salvarse y al fin tuvo que retroceder viendo caer muertos á todos los que estaban á su lado, incluso su mismo caballo. D. Ramon, á pesar de su estremada debilidad que no le permitia tenerse en pie, hizo prodigios de valor esponiéndose mil veces á una muerte cierta por dejar á cubierto el honor de nuestras armas, efectuando, despues de una defensa heróica, una retirada tan brillante que no perdió en ella ni un solo soldado. Terriblemente diezmadas las tropas de Espartero, no se atrevieron á perseguirnos y pernoctamos tranquilamente á cinco leguas de Berga que capituló honrosamente. Salvado el honor de nuestras armas, de una manera tan brillante, pero estenuados, sin víveres ni municiones, enfermo nuestro general que tantas veces nos habia conducido á la victoria y habiéndonos reunido las escasas fuerzas que mandaban Polo y Llangostera, acampamos al pie de Puigcerdá, desde donde debiamos penetrar en Francia. Nuestro campamento ofrecia un aspecto el mas bizarro, pero al mismo tiempo triste y desconsolador. El intrépido general dirigió sus miradas sobre aquella multitud que le habia seguido con tanta abnegacion y entusiasmo, y despues de haberla contemplado en silencio algunos minutos, llamó á todos los jefes y oficiales y reuniéndoles sobre la línea divisoria les espuso los motivos que le obligaban á refugiarse en Francia. Los batallones en la mas rigurosa disciplina esperaban acampados la determinacion de su general, que se presentó ante ellos en traje de campaña pero sin capa ni armas, dirigiéndoles una proclama que, en resumen, decia: Queridos compañeros: comencé la guerra con 15 hombres armados de palos y escopetas y la he continuado con ardor y entusiasmo sin economizar nunca ni mi reposo, ni mi sangre; jamás he transigido con el enemigo, nuestra causa es justa y santa, pero los pueblos, cansados ya, no prestan su apoyo como antes,

nuestros hermanos y compañeros han sido vendidos por el traidor Maroto y sus cómplices, la infamia y la traicion han neutralizado nuestros esfuerzos, creo ya inútil la continuacion de la lucha y es mi deber salvaros en el reino vecino; capitularé con el general francés para que no os falten los socorros que el derecho de gentes concede á los emigrados. Os doy las gracias en nombre del rey y en el mio muy particularmente por la lealtad y adhesion que habeis guardado durante la guerra; os amo á todos como si fuérais hijos míos, mas si alguno me cree traidor ó tiene algun resentimiento conmigo, aquí estoy, mi vida es vuestra. El intrépido caudillo encorvado por las fatigas de tan larga y ruda campaña, pálido y demacrado, levantó su noble frente estendiendo su mirada de águila sobre el campamento, que prorumpió en frenéticos vivas á su idolatrado general. Aquel hombre de acero derramó lágrimas conmovido por tanta fidelidad y por tanto amor, que ni aun en la desgracia le abandonaron. Durante la noche el general negoció las capitulaciones con los franceses, y al amanecer del dia siguiente entró con sus tropas en Francia. Los carlistas fueron vendidos, pero vencidos... jamás.

(Se continuará.)

B. y C.



Fiestas religiosas.

Domingo 10.—En la Catedral predicará el sermón de Ramos el presbítero D. Fulgencio Asenjo.

Idem.—En la iglesia de San Miguel, á las tres de la tarde, S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el Dr. D. Andrés Gomez de Somorrostro, Arcipreste de la S. I. C., por la Archicofradía del Confalon.

Idem.—En la del Salvador, á la propia hora, sermón titulado de la Espina, que predicará don Miguel Arévalo Benito.

Idem.—En San Anton los ejercicios de costumbre por la Esclavitud de los Sagrados Corazones.



Las suscripciones se harán siempre á principio de mes y con pago adelantado, dirigiéndose al Sr. Administrador de EL AMIGO VERDADERO DEL PUEBLO, imprenta de D. Pedro Ondero, en Segovia.